ANEXO 7

PACTO FRENTE A LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS – PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

Yo **GILMA GLADYS CARDOZO DE NADER** de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de Selección de Mínima cuantía No. 2026, presento (amos) propuesta para participar en la convocatoria para ADJUDICAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOS ESPACIOS DESTINADOS AL FUNCIONAMIENTO DE LA TIENDA ESCOLAR SALUDABLE VIGENCIA 2026 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL GENERAL SANTANDER Manifestó(tamos) que acataremos lo dispuesto, de conformidad con lo previsto en las Directivas 003 y 004 de 2010 y en la Circular 001 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y como l CONTRATISTA se compromete a no contratar menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 15 días del mes de 2026.

FIRMA _____

C.C. N° 20940233 de Soacha
Dirección: Carrera 10 # 13-25
Celular: 312 3171402
Ciudad: Soacha